

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

AZOFAR DE RIOPAR.

Braseros de diferentes hechuras y clases; calentadores de cama á bisagra sola, sin muelle y con buen ajuste; elegantes escupidoras para despachos; palmatorias, chocolateras, almireces, capuchinas, caros, perolas. Todos de diferentes tamaños en un gran surtido para elegir.

Se hallan á la venta en la caseta junto á la Carnicería, frente al molino de chocolate, por Isidoro Amores.

Avisando en dicha caseta, se pasará á domicilio con los géneros que se quieran comprar, para que las señoras puedan ver bien la obra y elegir mas cómodamente.

Hay de los mismos géneros, en juguetes. 8-1

SUBASTA VOLUNTARIA.

VENTA DE UNA CASA.

Para el día 14 del corriente mes de Noviembre y hora de las doce de la mañana, tendrá lugar en la Notaria de don Antonio Ramos, calle de Santa Teresa, núm. 12, la venta en subasta voluntaria de la casa núm. 1, calle de Rias, de la villa de Archena.

Servirá de tipo para el remate la suma de 4.500 pts., no admitiéndose posturas que no cubran el dicho tipo. Los títulos estarán de manifiesto en la expresada Notaria. 5-1

PRENSAS GARANTIZADAS

PARA VINO Y ACEITE.

MOLINOS

TRITURADORES DE OLIVA.

Se componen, instalan y construyen aparatos para varias industrias.

FUNDICION DE HIERRO

DE

Camilo y García.

68, calle de Cartagena, 68.

14-2

OPTICA.

Gran surtido en gafas y lentes de todas clases, desde los mas económicos, hasta los mas finos, de cristal de roca, conglás, flnglas, para cataratas y vistas operadas, á precios muy reducidos.

BAZAR VENECIANO,

Príncipe Alfonso, 16, Murcia.

Fábrica de Gas.

Desde el día 1.º del actual se vende el cok en esta fábrica á dos pesetas cincuenta centimos los 46 kilogramos, ó sea el quintal castellano. 10-3

LO DEL DIA.

La Biblioteca llamada de Palacio, es principalmente murciana. En ella han atesorado los obispos que se han sucedido en esta diócesis, muchos libros de general estimacion y no pocos de sumo interés local. El primer libro que se imprimió en Murcia, el *Valerio de las Historias*, está ahí, y es una joya. Ahí están tambien los libros escritos en esta diócesis, varios de sermones, memorias y

documentos curiosos, que afectan á la Historia literaria, eclesiástica, artística y biográfica de este obispado. Porque, como los obispos, por lo general, no tienen herederos ignaros, de esos que reducen á dinero cuanto el muerto deja y llegan hasta vender los libros más hermosos para liar sardinas—como ha visto en esta plaza de verduras, Murcia entera—los libros de uso de los obispos han ido pasando á dicha biblioteca, que constituye para los aficionados un sagrado depósito.

Por eso, cuando nos dijeron ayer, que dicha Biblioteca había desaparecido y se la habían llevado á los Gerónimos, fuimos inmediatamente á enterarnos de la verdad del hecho; y podemos asegurar, como decimos en las noticias locales, que la Biblioteca está donde estaba y que no falta un libro.

Esta mentira, ó calumnia, es un arma utilizada en una lucha de soberbias, que hay aquí latente y oculta hace ya mucho tiempo, y sobre la cual nos parece que se va á hundir un día la torre de la Catedral. Porque es una lucha malísima, detestable, que abominamos y de la que se nos entera, por mentiras de la clase de que nos ocupamos y por anónimos sin caridad y sin humildad y sin ortografía.

Otra calumnia, suponemos tambien que será—porque esto no hemos tenido ocasion de comprobarlo—lo que se dice de lo desconsideradas que están algunas hermanas de la Caridad, en esta poblacion, á las que no se les tiene el respeto ni las atenciones que se merecen. ¿Cómo ha de ser esto cierto en esta ciudad, que las ama y quiere, por gratitud, por cariño y por su egemplarísima conducta?

Nosotros rara vez nos hacemos eco de estas murmuraciones, ó como quiera llamárseles, pero las oímos en boca de personas, en todo, tan autorizadas, que nos inclinamos alguna vez á creer que es cuestion de conciencia el tratarlas públicamente; para que la verdad se aclare, y la mentira se disipe.

Por que, independientes como somos y queriendo llenar debidamente nuestra mision, no queremos dejar de tratar ninguna cuestion que caiga realmente bajo nuestra esfera de accion.

Llevamos desengaños, es verdad, y desengaños inesperados, pero esto no obsta. Una persona

ilustrada, que no se halla hoy en Murcia, nos han dicho que decía hace poco en un juntamento: «La prensa de Murcia ¿por qué no habla de las inundaciones?»

Si hubiéramos estado presente, no hubiéramos podido dejar de contestarle: «Señor nuestro: las letras mas gastadas que hay en nuestra imprenta son las que componen esta palabra LA INUNDACION.»

DIPUTACION PROVINCIAL.

Se tomaron los acuerdos siguientes, en la sesion del día 5:

Admitir la solicitud presentada por varios médicos, pidiendo que se considere con derecho á oposicion á los de su clase que tuvieren 21 años cumplidos.

Aprobar el informe de la comision respectiva, sobre las pensiones que se han de abonar á las familias de los empleados fallecidos durante el cólera, dejando consignado un 25 por 100 del haber inmediato á las de aquellos que hubieren desempeñado destinos más de 15 años, y comprendiendo en este abono á la vida del escribiente D. Manuel Sanz, á la de don Carlos Valcárcel, á la de D. Antonio Perez y á la de D. Abdon Trigueros, incluyéndolas en el próximo presupuesto que ha de formarse, aunque se las abonará desde el día del fallecimiento de aquellos.

Aprobar las cuentas de bagajes de Archena del cuarto trimestre de 1884-85, importante 1.052 pesetas 83 céntimos, y que se abone esta cantidad.

Aprobar la distribucion de fondos del mes de Diciembre.

Igualmente se aprobó el convenio hecho, para pago de sus atrasos, con los ayuntamientos de Caravaca, Villanueva y Molina.

Que se abonen á D. Antonio Espuche, maestro de insruccion primaria 380 pesetas que reclama de su sueldo, cuando el estado de fondos lo permita.

A D. José Mateos Iniesta, 19.509 pesetas 22 céntimos, de pan facilitado á los establecimientos de beneficencia.

Dar un voto de gracias á D. Mariano Girada y D. Eustasio Ugarte, por haber dedicado los gastos de representacion el primero y el segundo sus dietas, para pago de la cubierta que ha de construirse en el lavadero del hospital.

Aprebar el presupuesto de 1.333 pesetas 75 céntimos para una reparacion en la casa de Misericor-

dia, y que se haga la obra per administracion.

Aprobar: el informe del negociado, respecto al muelle que intenta construir D. Francisco Rodriguez Roca en el punto de la Caleta en la playa del puerto de Mazarron;

La cuenta de la composicion de varios útiles de la carretera provincial del Palmar á Mazarron y 4.969 pesetas gastadas en la de los kilómetros 8, 9 y 10 de dicha carretera, remitiéndose el acta de recepcion;

El proyecto de un puente y un trozo de carretera en la rambla de los Molinos, sitio de la Pila en Jumilla, declarándolo de utilidad pública para facilitar el tránsito del vecindario;

El proyecto para surtir de aguas potables dicha villa, haciendo una cañería desde el manantial del Cerro á la Fuente de Santa Maria, y establecer 17 fuentes con grifos automáticos, 15 para el consumo público y 2 de adorno, cuyo coste se calcula en 86.052 pesetas 91 céntimos, é indemnizar á los dueños de cuatro molinos que se mueven con aquellas aguas, declarando este proyecto tambien de utilidad pública.

Conceder al Rector de las Escuelas Pias de Yecla 1.950 pesetas para instrumentos del observatorio astronómico, cuya concesion se hizo á instancia del diputado señor Espuche.

Acceder á varias solicitudes en que se pide el ingreso: de varios niños en la Casa de Misericordia, y enfermos en el hospital.

Se acordó, finalmente, celebrar otra sesion para la aprobacion del acta, y se dieron por terminadas las sesiones que se habian señalado puesto que no habia asuntos pendientes que despachar.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS.

Sesion celebrada el día 5 del actual bajo la presidencia de don Agustin Hernandez del Aguila y con asistencia de gran mayoría de socios de la misma.

Se leyó la memoria presentada per la junta y fué aprobada por unanimidad.

El Sr. Delgado usó de la palabra, para manifestar que en un término breve se citara á junta general con el fin de ocuparse de la reforma del reglamento.

El Sr. Palao dijo que la memoria leida propone la referida reforma la cual ha de ser permanente.

El Sr. Daviu dió las más aclaratorias explicaciones sobre la memoria referida.

El Sr. Presidente manifestó que se acordara por la sociedad si se abriría ó no inmediatamente el establecimiento para la venta de especies de consumo.

El Sr. Palao, que lo urgente era proporcionar recursos y abrir todo lo antes posible el establecimiento.

El Sr. Narbona que no debe tratarse de comenzar las operaciones mercantiles, hasta tanto que no esté reformado el reglamento y se constituya la sociedad.

El Ruiz y Herraiz, contestó que la sociedad está constituida legalmente y que desde luego la junta directiva puede entrar en el ejercicio de sus funciones para acrecentar los intereses de la misma.

El Sr. Presidente manifestó que con el fin de enjugar todo lo antes posible el déficit que resulta en contra de la sociedad, despues de construir el edificio que ha de servir para el comercio que se proponen, da un plazo de 20 dias, para que los señores socios que puedan hacerlo, abonen el todo de sus acciones, ó una parte adelantada de ellas, destinando el capital que resulte al indicado fin.

El Sr. Esplá que se negocie un empréstito proponiendo las bases en que habia de realizarse y se tomó en consideración.

Se nombró una comision examinadora de cuentas compuesta de los Sres. Alcántara, Esplá, Delgado, Narbona y Terrer.

Se trató de la aplicacion que debe darse á la planta baja del edificio. Contraste, y se acordó quede en suspenso el acuerdo hasta ocasion y época mas conveniente.

A propuesta del Sr. Terrer, se dió un voto de gracias á la junta administrativa por sus gestiones en el levantamiento del edificio para tienda de venta de quesos de la cooperativa al Sr. Esplá por el proyecto presentado para proporcionar recursos con que poder atender á todas las necesidades, y al Sr. Cayuela por el adelanto que hacia á la cooperativa de 6.000 reales sin retribucion ni interés alguno y se levantó la sesion.

BOLETIN OFICIAL.

El del jueves, contiene:

Real orden, disponiendo, que cuando varios maestros aspiren á escuelas de superior categoría, serán preferidos los que tengan más años de servicios, 1.º, los que tengan más oposiciones aprobadas, 2.º, los de título de superior clase, 3.º, y en igualdad de circunstancias, los de mayor sueldo.

Convocatoria para el dia 22, á los aspirantes segundós de telégrafos.

Real orden autorizando simultáneamente las asignaturas del

cuarto grupo de facultad, con las del preparatorio.

Registro de la mina «San Vicente Ferrer» en Lorca, por don Juan Bautista Ortega, de Barcelona.

Cuenta de fondos provinciales. Convocatoria por el gobierno militar de Cartagena á los capitanes y subalternos de reemplazo, en esta provincia, que quieran aspirar al cargo de profesor en las salas de armas y tiro de pistola y revolver, por una gratificacion de 50 pesetas.

Segunda subasta en esta Fábrica de Polvora, por haber quedado desierta la primera, de tablas de pino de la sierra de Segura.

Edicto en el expediente de ingreso en la órden de Beneficencia, de D. Joaquin Maria de Beltran y Ortuño, de Yecla.

Id., id., de D. José Castillo Zeyna, D. Francisco Piñero Palaona y D. Luis Perea Valcárcel.

Vacante de la plaza de médico titular de Aguazas, dotada con 1.000 pesetas.

Citacion á varios mozos de Abanilla, que no se han presentado á la declaracion de soldados.

Vacante de la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Mazarron.

Solicitud al juzgado de Mula para inclusion de varios vecinos en el censo electoral.

El de ayer, viernes:

Continuacion del Código de Comercio.

Acuerdos de la comision provincial en la sesion del 23 de Octubre.

Escuelas vacantes en la provincia de Albacete.

Anuncio de los exámenes de ingreso en la Escuela de Arquitectura de Barcelona.

Compras hechas por la factoría Militar de Cartagena.

Tercera subasta en Yecla para el servicio de bagajes. Acuerdos del mismo ayuntamiento en el mes de Setiembre.

LA PROVINCIA

CARTAGENA.

Dice «El Diario de Avisos»:

«El jefe de la fracasada intentona de la noche del sábado último, Manuel Cela, oficial que era de contraguerrillas del Maestrazgo, fué sentenciado á 17 años de presidio en consejo de guerra por el delito de sedicion.

Hace pocos meses salió del penal de esta plaza, donde estaba extinguiendo dicha condena, por haberle alcanzado el indulto.»

—El Delegado de vigilancia señor Villanueva está practicando minuciosas averiguaciones, relacionadas con los sucesos del sábado último.

Ya hace dias que venimos viendo en esta ciudad á varios sujetos de mal agüero y que indudablemente no se ocupan de nada bueno.

REMITIDO.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio y amigo: He visto en su apreciable periódico número 2007, del dia 6 del actual, un comunicado suscrito por D. Juan Tomás, dueño de la hojalatería que hay en la Plaza de San Pedro núm. 7, en contestacion á otro que publicó en el número 2006, tambien de su dicho periódico, en el que exponía mi opinion respecto al precio de las cajas de zinc para dentro de los ataúdes, el que se permite decirme que faltó á la verdad respecto á los gastos materiales de dichas cajas; dicho Sr. Tomás debe saber que hay zinc de varios números ó géneros y que poniendo la clase ó número que debe para este trabajo, estan mis cuentas perfectamente ajustadas.

En cuanto á lo de la conciencia para el trabajo respecto de dicho señor y el que suscribe, puede consultarse la opinion de todos los maestros del oficio, sin excepcion alguna, y aun tambien algun funerario, y estos dirán si hay ó no diferencia en el trabajo.

Por último, dice el comunicante, que en una entrevista particular conmigo me probó plenamente que las referidas cajas podian hacerse por 15 pesetas, y, ó yo tengo mala memoria, ó se equivoca dicho señor, pues no recuerdo tal entrevista.

Por lo demás él es dueño para hacerlas por 15 pesetas como por 15 céntimos, y como regalarlas si le place.

Hechas estas aclaraciones, debo hacer constar que no pienso contestar ni una palabra más sobre este asunto.

FRANCISCO RIOS.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 5 de Noviembre.

Dice «El Correo»:

«La gente continúa hablando del suceso de Cartagena, conviniendo ya todo el mundo, que aquello ha sido una intentona política; y que debia recelarse que allí los elementos revolucionarios tenían inteligencias de cierta clase, pues de lo contrario no se explicaria empresa tan descabellada.

Ayer, en los círculos oficiales, lo único que se ha dicho es que sigue la práctica de las diligencias, y que el teniente Cela ha declarado que se metió en el movimiento intentado, por creer que el Sr. Zorrilla se encontraba ya en la estacion del ferrocarril.»

—Debiendo proveerse por oposicion 40 plazas de empleados de la escuela inferior del cuerpo de Aduanas, los que deseen obtenerlas podrán presentar sus solicitudes hasta el dia 17 del corriente, en la direccion general de Aduanas.

—Ya está ultimada en el ministerio de Gracia y Justicia la plantilla del personal para la diócesis de Madrid.

—Un telégrama de «El Imparcial» dice que la decision del Papa será publicada oficialmente á fines de Noviembre.

—Dice hoy un colega que está ya plenamente comprobada la noticia de que la Reina Doña Cristina se encuentra en estado interesante.

—Esta mañana habrá sido fusilado en Valladolid el cabo de artillería, Cristóbal Palma, condenado á muerte por haber atentado contra la vida del sargento de su batería Basilio García, á quien dejó inútil para el servicio militar.

—S. M. el rey ha hecho una piadosa ofrenda á la nueva iglesia de Santa Maria de Nieva (Almería).

Consiste en una custodia de gran mérito artístico, un cáliz, un copon, un servicio de vajillas de plata y un rico tercio blanco.

El rector de Atocha D. Juan Gimenez Benitez, ha recibido la mision de llevar á aquel pueblo, de donde es natural, tan espléndido regalo.

—La atribulada familia del señor duque de la Torre solicitó ayer por conducto del nuncio de Su Santidad, la bendiccion del Pontífice para el ilustre enfermo.

COSAS VARIAS.

Así como la critica corrige, la sátira desdora y vituperanda, y de critica y sátira es forzoso distinguir en sus usos diferencia.

La conservacion de los embutidos, y especialmente el tocino, exige grandes cuidados, porque el calor y la humedad son dos agentes que obran de una manera eficaz en la descomposicion de las carnes. No sería posible, pues, conservar esos grandes depósitos que se guardan en Extremadura y en Candelario, sin una preparacion conveniente que ponga estas carnes al abrigo de los agentes mencionados, causa, muchas veces, de que las carnes se coman adulteradas, y originen grandes enfermedades difíciles de curar cuando toman incremento. Para conservar el tocino, por ejemplo, deben hacerse las salazones en Noviembre y Diciembre, especialmente en este último, pero... ¡cachiporra! ¿Cuando salan á calumnias y envidiosos, que se conservan tan frescos?

Verdad es que en la décima-quinta elegía amorosa de Ovidio se lee: «viviendo se sirve de pasto á la envidia: muerto se disfruta del reposo á la sombra de la gloria que se ha merecido...»

Cierto: pero esto sucede cuando se trata de todo un poeta, que para expresar la media noche, escribia: *luna regabat altos equos*, pero... ¿porqué he de tener yo envidiosos?

Me arreglé el gorro de dormir, puse gallardamente la campanilla ó mosca que le remata, santiguéme, bostecé beatíficamente y di con un servidor de ustedes en el mas profundo de los sueños.

¡Profundo! ¡Eso hubiera querido yo! Hace tiempo que de mis sueños puedo decir: «Cada cual pare lo que concibe: el cuarto roñoso siempre es cuarto como el bonito: de bueno y malo se hace un regalo: falda tiene un carnero, y aprovéchala el carnicero: Si unos saben lo que dicen (y son pocos) otros dicen lo que saben (y son muchos) ó tal vez lo que no supieron (y somos muchísimos). Lo genial es natural, y enmendar la naturaleza, será simpleza. El gaitero de mi lugar no toca para llorar.» ¿Pero bien mirado, qué rodeos son estos para expresar que lo que yo creía sueño profundo resultó vigilia?

No podía, ni debia equivocarme. La vigilia se diferencia esencialmente del sueño, por la accion combinada de todas las facultades; por el lazo y encadenamiento de todas las fuerzas intelectuales; por el acorde del todo con el todo para la realizacion de nuestro fin.

¿Qué motivó tal estado? —Pues la idea *mater*, el continuo despertar, el constante pensamiento de averiguar como podría sacudir de encima á los envidiosos y calumniadores? Sabia yo que no podian dedicarme el epitafio que á Lucio Pío: «Aquí yace Lucio Pío, cónsul, el cual venció á los Sármatas; y fué esta infame conquista el año 318, desde la fundacion de Roma. La venció, no como vencen romanos, sino como suelen engañar los tiranos. Los venció, no en la guerra con armas, sino en la mesa con manjares. Los venció, no peleando con peligro; sino comiendo en reposo. Los venció, no con lanzas en el campo, sino emborrachándose con vino.

El dia que Lucio Pío pidió el triunfo, en el mismo dia fué degollado.»

Agotados ya los recursos de las ciencias morales y físicas, no me queda más que recurrir á la religion. Esta es la gran maestra, bálsamo, refugio, faro... *lumine de lumine*. Aun incluyendo á los envidiosos entre aquellos de quien dijera Jesús: «Vino Juan, que no comía, ni bebía y dicen: «Hé aquí un hombre gloton y bebedor de vino, amigo de publicanos y de pecadores», confieso, que así y todo, no puedo soportar semejante peste... ¡vamos que les profeso verdadera tirria!

Sabido es que mi santo patron San Nicolás significa *victorioso* en lengua griega, y claro está que recurriendo á él con

el fervor acostumbrado (por ser bondadoso además de santo), desde luego me facilitará el consejo apetecido para salir victorioso de los *supradichos*, y no como Lucio Pío de los Sármatas [que eso quisieran ellos!

Becé contrito y hasta recordando: que pobre importuno saca mendrugos, importuné, y cuando descorazonado creí no me asistiría, por haberle soplado algún chufón, que era inspirador de «El Monaguillo», he aquí que se presenta en la estancia, y no así como se quiera, sino revestido de Pontifical, puesto que llevaba amito, alba, tunicales, cingulo, estola, capa pluvial muy hermosa, mitra, guantes blancos, blancas sandalias, primorosamente bordadas al realce con hilo de oro purísimo. No sé si traía pectoral, pues no le vi bien.

El glorioso santo, me bendijo, le besé inclinado y reverentemente el anillo cuajado de amatistas entre hermosas esmeraldas, encajadas, y con la bondad y mesura propia á su egregia dignidad me habló de esta manera:

—Oí tus pretensiones, la vivacidad de tu carácter, tu sindéresis, el predominio del sistema nervioso en tu constitución física, tu complejidad moral hace que continuamente plantees problemas á cuya resolución llegarías sencillamente por medios ingeniosos.

Tenia entre mis patronímicos y clientes un ser misérrimo y asustadizo á quien flagelaba extraordinariamente una enfermedad del hígado y el tal me pidió devotamente (pues no hay como estar enfermo para ser devoto) que de muerte próxima y cierta le librara.

Pedi orando, al Señor, su mejoría. ¡Inútilmente! Como favor especial á mis recomendaciones, concediósele, únicamente que antes de morir, y para su arrepentimiento, avisarle la propia muerte sentándose á la cabecera de su cama.

El agraciado, en varias ocasiones, tuvo cerca de sí la terrible visita, empero como no pasara de los pies, ó cuando más avanzase al promedio del lecho, de aquí que estuviera confiado llegando hasta burlarse de la gran niveladora, donde todos entran para no salir ninguno.

Como tiene todo un término, en el mundo transitorio de la vida terrestre, vino en el que parecía no haber medio, pues avanzado, avanzando con la segur afilada, manto negro, calavera corazada de hierro, y los huecos de los ojos brillando cual los rubis más fulgurantes y lívidos, se colocó lenta y solemnemente en la mismísima cabecera del infeliz caído.

En tan crítica como aflictiva situación, viéndose nuestro hombre próximo á su fin, lloraba amargamente, pidiendo de todas veras un recurso para alejar del puesto, antes de que se sentara, la incómoda y nada agradable enfermera [triste afán! Sin embargo... se incorpora de repente, coje las almohadas, pega un salto, y con el apresuramiento y rapidez, que el instinto de salvación impele en la carrera, eólica fundas y cabeza donde tenia los pies, y estos en donde poco hacia descansaba febrilmente la cabeza, dejando á la muerte con un palmo de narices, mejor dicho, con un par de huecos de á paimo.

Al llegar á este punto, abandonó el *in illo tempore* Arzobispo de Bari, mi estancia, alejándose rodeado de fajas, cuya luz no correspondía con ninguna de los rayos de absorción de nuestra atmósfera, demostrando indudablemente la presencia de algún gas ó vapor de santidad y beatitud, de que bañó mi alcoba. Acompañaban los niños que extrajera milagrosamente del pozo, llevando palmas y dulces éntaras en las manos, y uno de ellos, el mas pequeño y mas graciosamente rubio, dijo, con voz de ángel, como en señal de despedida:

—Nicolásito, aplica el cuento!!

Desperté, y si ustedes no lo saben, yo les juro, que desde la visión santísima de mi santo patron, ni procuro combatir la envidia (feo vicio de muchos); ni temo á

los calumniadores, (oficio de no pocos) porque... procuro, mudando de postura cuando les veo, colocarlos á los pies de la cruz, siempre á los pies, lo mas cerquita posible... del videt.

ACERO.

NOTICIAS LOCALES.

Ha regresado de Madrid nuestro amigo el profesor de este Instituto Provincial D. Andrés Baquero Almansa, habiendo desempeñado tan cumplida como gratuitamente para dicho centro de enseñanza, la comisión que le llevó á Madrid, por encargo del claustro, que nosotros no podemos menos de felicitarle. Todos los murcianos estamos interesados en que el Instituto tenga afianzado un brillante porvenir; y, como sabemos que las gestiones del Sr. Baquero, cerca del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Fomento y Director de Instrucción Pública, han sido encaminadas á ese fin, y ha conseguido un éxito satisfactorio, de aquí nuestra felicitación desinteresada y agra, en este caso, á la cordial amistad que le profesamos.

Se han remitido al Consejo de Estado debidamente informados por la comisión, los recursos de alzada interpuestos contra los acuerdos que declararon soldados sorteables, á los mozos Francisco Bernal Romero de la 3.^a sección de Murcia; Fernando Robles Perona y Francisco Sanchez Martinez de Caravaca; Eugenio Pernías Ortuño, de Lorca; Jacinto Paredes Lopez, Juan Martinez Galindo, y José Herrera Salmeron, de la Union; Angel Ruiz Cañas y Enrique Sanchez Cánovas, de Cartagena; Juan Alcaina Molina y Antonio Hernandez Sanchez de la 4.^a sección de Murcia; Eduardo Perea Nicolás de la 1.^a; Leandro Carlos Alix, de Totana; y Vicente Alcaraz del Pinatar.

La Direccion general de obras públicas ha dispuesto que se devuelva á D. José Alarcón Cascales la fianza prestada para la conservación de la carretera de los baños de Archena á la estación del ferrocarril.

La Diputación ha acordado se informe al Sr. Gobernador que es procedente la aprobación del proyecto y expediente relativos á la reforma y ensanche de la casa consistorial de Yecla.

En la estación del ferrocarril se ha hecho una aprehension por el Vista de Aduanas de esta, de cinco cajas de pañuelos de lana, con peso de 746 kilos, por falta de márchamos, los cuales han sido remitidos á la Administración de Cartagena.

El Sr. Gobernador civil ha ordenado á la empresa del teatro Romea, que fije en los pasillos del mismo carteles prohibiendo se

fume dentro de las localidades, y nos consta que dicha autoridad está dispuesta á imponer multas á todo infractor de esta disposición.

Ayer mañana estuvieron á visitar al Sr. Gobernador y á su familia, el Sr. D. Diego Gonzalez Conde y su señora.

Se ha devuelto informada favorablemente por esta Administración de Hacienda al Sr. Ministro del ramo, una instancia elevada por el Ayuntamiento de Cartagena, que solicita la devolución de 37.000 pesetas.

Por R. O. ha sido trasladado á Santander el oficial de tercera clase inspector de la contribución industrial y de comercio de esta provincia, D. Rafael Cappa, y en su reemplazo, se ha conserido dicha plaza al oficial de cuarta clase don Gregorio Garcia Barrera, con el sueldo de 2.500 pesetas.

Ha sido nombrado jefe de negociado de tercera clase de esta contaduría de Hacienda por salida á otro destino de D. Dionisio Lopez que la desempeñaba, D. Joaquín Torres de Mendoza, con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

Se ha concedido el retiro para Cartagena con el sueldo mensual de 22'50 pesetas, al carabinero Pedro Lopez Rodriguez, cuyo abono se le hará por la Administración de Hacienda de esta provincia.

Por el Administrador de Hacienda de esta provincia han sido nombrados para el servicio del resguardo de los derechos de consumos de Lorca, Miguel Paredes, Antonio Iglesias Morales, Andrés Gonzalez Sanchez, Andrés Ros Contreras, Juan Quiñero Lopez, Juan Ruiz Romero y Gerónimo Fenollos Ehernet; y para mozo de fiato á Antonio Sanchez Parra.

Para hoy está anunciada la subasta en esta Administración de Hacienda, de un carro, dos caballerías y unos toneles, procedentes de una aprehension hecha por fuerza de carabineros.

La recaudación de los derechos de consumo en los fiatos de esta capital en el día 5, importa 2.105 pesetas 67 céntimos.

En la reclamación de un vecino de Librilla sobre prestación de fianza por el arrendatario de consumos, y después de lo informado por el alcalde, ha acordado la Administración decir al interesado haber depositado el arrendatario en arcas municipales el 25 por 100 en metálico del importe de la subasta, con arreglo al pliego de condiciones.

En una de las calles de la villa de Mula han sido detenidos por la guardia civil, Fulgencio Muñoz Linares y José Hernandez Carrion,

por resultar según parecer, ser cómplices del asesinato perpetrado en la persona de Marcelina Davío Hiruela, dependiente del ramo de consumos, en la noche del 25 de Octubre, cuyos cómplices los tenia reclamados el juzgado de dicha villa.

Se ha dado orden á los alcaldes de las diputaciones de este término municipal, para que prevengan á los maestros de instrucción primaria, presenten en la secretaría de este ayuntamiento las copias de sus títulos profesionales.

Se han entregado en el día de ayer por este Ayuntamiento á la Diputación provincial 6.000 pesetas por cuenta de débitos que hace á dicha corporación.

No es cierto que haya sido trasladada á ninguna parte la biblioteca de Palacio; sin que falte ni un solo libro, está donde estaba, y muy pronto se anunciarán los días y horas en que podrá concurrir á ella el público.

El «Angel» del Sr. Santero, que tiene, efectivamente, escenas muy tiernas y de gran efecto, al ser representado anteanoche, en nuestro teatro, proporcionó á la Sra. Perez ocasion de darnos á conocer las buenas cualidades que tiene como actriz, siendo por ellas aplaudida. Los demás actores, distinguiéndose entre ellos el Sr. Delgado, llenaron con propiedad las figuras de ese cuadro elegiaco y moral, que es difícil vean las madres sin verter algunas lágrimas.

En «Hija Única» quedó el público complacido de la obra y de los actores

Mañana saldrá para Albudeite la banda de música del Sr. Raya, para asistir á las fiestas religiosas y populares que se celebrarán el domingo en dicho pueblo.

Se ha recibido de la secretaría del consejo de redenciones y enganches, en la de este ayuntamiento, la liquidación del soldado Andrés Duche Cano, importante 28 pesetas 65 céntimos.

TELÉGRAMA Esta madrugada hemos recibido de Madrid, el siguiente:

«El Sr. Zaquero, de la policía de Madrid, ha sido nombrado Sub-gobernador de Cartagena. Ha sido asesinado en las Carolinas, el americano Holambe, partidario de España.»—A. M.

TEATRO DE ROMEA:—Funcion para esta noche. *Don Juan Tenorio*.

SUSTITUTOS.

Suscripción para poner sustitutos para Ultramar. Al otorgar la escritura 1000 reales y 2.500 al sufrir el sorteo; al quedar para España perderá los 1.000 reales. Calle de Sta. Rosalia, núm. 9, D. Pedro Garcia Garcia.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Antonino y cps. y mrs. y San Florencio ob. y cf.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Santa Isabel y Santa Clara.

En la primera por D. Diego Alcaráz y Caravaca, congregante, capellan que fué de la iglesia de la Purísima, misas de hora.

Y en la segunda por los difuntos de la familia del Sr. Conde del Valle de San Juan, misas de media en media hora.

ANUNCIOS

BAGGALEYS PATENT PREMIER.

Las únicas suelas de corcho á prueba de humedad y anti-reumáticas, jamás inventadas. Previenen y alivian el reumatismo, producen un calor natural, mantienen los pies en sana condicion y economizan medias.

El «Baggaley» llena perfectamente los dos requisitos esenciales, que se producen por la reduccion del corcho puro y por su preparacion con extractos vegetales de mucho valor, formando un eficaz aislador y produciendo al mismo tiempo un calor natural.

Se hallan de venta en la zapatería de PEDRO GARCIA VALERO.

Contraste, 13. Frente al mostrador de piedra. 8—2

DINERO.

Se facilita en el acto sobre alhajas y otros efectos en el establecimiento de préstamos, calle de Zambrana, núm. 29. 10—2

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS

A PUERTO RICO Y HABANA con escalas

y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo, Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 19; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y C.ª

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.ª

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado entoda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y demás Farmacias y Droguerías; Alhama, Sr. Rodriguez; Cartagena, Sr. Rubio (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Rueda, 14, Farmacia de Perez Negro. 10—9

TIENDA SURTIDA.

El conocido industrial establecido en la calle de Crédito público, núm. 15, frente á la pastelería del Progreso y calle de Bodegonos, Antonio Rex y Galindo, ofre-

ce al público embutidos de todas clases superiores, aceite de la Torre-guil, incomparable para ensaladas, embutidos de todas clases y otros varios artículos, cuyos precios son los mas arreglados. 6-5

INEXPLOSIVO TOVER

fabricado por la casa

Nevot y Compañía DE MADRID.

Notable invento llamado á sustituir la pólvora ordinaria de minas y canteras y á la dinamita en muchos casos, sobre cuyos explosivos tiene superiores ventajas.

Para instrucciones y pedidos dirigirse al representante de los Sres. Nevot y Compañía en esta provincia D. Antonio Costa y Lopez, calle del Val de San Antolin, núm. 55, Murcia. 18—

PREPARACION

para carreras especiales POR J. MARINA,

calle de Ceballos, número 2.

El 1.º de Setiembre se abrieron las clases de preparacion para el ingreso en la Academia General Militar establecida en Toledo.

Preparacion para todas las carreras, cuya base de estudios serán las Matemáticas.

Clases particulares á precios convencionales.

COLOCACION.—Un joven recomendable y que tiene personas de arraigo que respondan de él, desearía encontrar una colocacion cualquiera, siempre que le permitan algunas horas de estudio y las de clase en el Seminario. Darán más detalles, Val de San Antolin, 32. 8—

—Se necesita un oficial y un ayudante de confitería. Darán razon, Hospitalillo, núm. 2. 5—4

Imprenta de «El Diario», San Nicolás, 22.

CONTRA LAS CALENTURAS EL MEDICAMENTO QUE PUEDE USARSE SON

LAS PILDORAS FEBRÍFUGAS

DE J. MORENO LOPEZ,

que curan radicalmente toda clases de fiebres, lo mismo cotidianas que tercianas y cuartanas, por rebeldes é inveteradas que sean.

Usadas con arreglo á la instruccion que les acompaña, son muy raros los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.

Precio de la caja. 14 rs.

Idem de la media caja. 8 id.

Unico punto de venta.—Farmacia de J. MORENO LOPEZ, plaza de Camachos, número 26, Murcia, al lado de la tienda de ropas.

NOTA. Se remiten por el correo, enviando el importe de la caja en sellos, ó letra de fácil cobro.